



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago CCAD - EX-2024-00083686- -UNC-ME#PSI

VISTO:

El IF-2024-00083069-UNC-DQTC#FCQ presentado por el Prof. Dr. Oscar Oviedo, Director Alterno del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, solicitando la transferencia al CCAD (Centro de Cómputos de Alto Desempeño UNC) por el monto de \$375.000, correspondiente al dinero asignado en el marco de la convocatoria al Programa de Mejoramiento Tecnológico de nuestra Facultad (PMT-FCQ), para efectuar la comprar de discos SSD 2TB M2 NVME y otros insumos destinados a mejorar la velocidad de los servidores;

CONSIDERANDO:

Que, según lo informado por IF-2024-00083069-UNC-DQTC#FCQ, el CCAD es intensamente utilizado por miembros del Departamento para el desarrollo de su trabajo científico diario y todos los proyectos de investigación utilizan este equipamiento;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la transferencia de \$375.000 (Pesos Trescientos Setenta y Cinco Mil con 00/100) a favor del Centro de Computación de Alto Desempeño de la Universidad Nacional de Córdoba, para efectuar la comprar de discos SSD 2TB M2 NVME y otros insumos destinados a mejorar la velocidad de los servidores.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de Recursos Propios disponibles en la Dependencia, aprobados por RD-2023-2336-E-UNC-DEC#FCQ, correspondiente al PMT-FCQ Departamento de Química Teórica y Computacional y transferidos, a la cuenta de la Prosecretaría de Informática de esta Universidad.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

